



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
Santiago de Chile

VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE HUMANIDADES
“Humanidades y tecnología: una interacción necesaria”

Subtema:
HUMANIDADES, GÉNERO Y TECNOLOGÍA: ¿UNA ASOCIACIÓN POSIBLE?

Ponencia:

**EMPODERAMIENTO FEMENINO: ALTERNATIVA
PARA RECONSTRUIR LA ESPERANZA**

**Visión crítica del desarrollo tecnológico globalizado desde
la Nicaragua del siglo XXI**

Aura Violeta Aldana Saraccini

Mayo del 2003

RESUMEN

El planteamiento hipotético del tema, parte fundamentalmente, de que: ante la lógica del poder tecnológico hegemónico institucionalizado a nivel global por las políticas neoliberales, la resistencia del empoderamiento femenino organizado desde el poder local, es esencial, para la refundación de la esperanza en un desarrollo realmente humano, equitativo y sostenible.

Contextualizada en la Nicaragua de estos inicios del siglo XXI, la ponencia de manera transversal se sustenta con hechos concretos devenidos desde la práctica en la llamada sociedad civil. Y, especialmente centra su atención en el Programa Productivo Alimentario, implementado por el CIPRES, un centro dedicado en el país, a la investigación e implementación de proyectos que realmente coadyuven al encuentro de la alternatividad ante la pobreza en el área rural, que en vez de reducirse crece, gracias a las políticas económicas destinadas, desde los centros de poder, para los países denominados del Tercer Mundo. En este caso, los países latinoamericanos, y, con más especificidad Nicaragua. En el referido Programa, la mujer asume la responsabilidad directa en la garantía de que los bienes se multipliquen y el programa cumpla con sus objetivos. Demostrándose, en la práctica, los beneficios que su empoderamiento tiene, para todos los miembros de la familia y la comunidad organizada sin distinciones de sexo, edad y relación familiar. Y, corroborándose también que, la enajenación del derecho de las mujeres a participar en la toma de decisiones, es producida por la desigualdad en el ejercicio del poder. Que tiene su base en el prejuicio de establecer diferencias por sexo.

Desde la visión crítica de los conceptos desarrollo, sociedad civil y poder, se asume, en concordancia con la teoría del Feminismo Crítico, que: la conquista del poder – empoderamiento– por parte de las mujeres, especialmente, para participar en la producción no doméstica, es un derecho inalienable cuyo alcance se constituye en una alternativa ética de reconstrucción de la esperanza. Pues permite, si no acabar con la pobreza impuesta por la injusta división internacional del trabajo, sí coadyuvar a la solución del conflicto con una práctica del desarrollo, desde procedimientos técnicos alternativos. Y, se verifica la injusticia de que, a pesar de toda la ostentación del desarrollo tecnológico propia del siglo XXI y, de acuerdos y procedimientos legales, las barreras culturales, económicas y sociales impuestas a hombres y mujeres sigan siendo algo cotidiano. Injusticia aún más evidente, cuando se trata de las féminas, a quienes por el sólo hecho de serlo, se les impide optar y ejercer realmente el poder, en beneficio del desarrollo de toda la sociedad.

Se insiste en que “empoderarse” significa, para cualquier persona, adquirir el control de su vida, definir su propia agenda y lograr la habilidad de hacer cosas que reafirmen su identidad emancipada y emancipadora. De ahí que, mientras persista la denominada división sexual del trabajo que dentro de las relaciones sociales de producción designa a las mujeres, para el trabajo doméstico no remunerado, serán aún relativamente pocas las posibilidades de la refundación real de la esperanza, cuya sustentación está antes que nada, en la conquista del poder local en función de un desarrollo humano integral y sostenible.

Se concluye en que, por todo lo considerado, el desafío de las mujeres y los hombres, intelectuales o no, comprometidos con la defensa del humanismo, es propugnar por el encuentro de alternativas de desarrollo que acaben con la exclusión, incluida la de género, inherente a las políticas de aplicación del desarrollo tecnológico, desde el poder imperializado.

INDICE

Página

A MANERA DE INTRODUCCIÓN: MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTOS TEÓRICO – METODOLÓGICOS DEL TEMA

- A. Tesis de sustentación, objetivo y motivaciones, para la elección del tema
- B. ¿Por qué el caso particular del Programa Productivo Alimentario?
- C. ¿Por qué desde el feminismo crítico?
- D. Estructura del documento

1. EL PODER: USOS Y ABUSOS DE SU HEGEMONÍA A NIVEL GLOBAL Y NACIONAL

- 1.1 El poder globalizado y hegemónico características fundamentales (ventajas y desventajas)
- 1.2 Poder global y poder nacional institucionalizados. Consecuencias para las relaciones de género en Nicaragua
 - 1.2.1 En las instituciones estatales
 - 1.2.2 En las organizaciones de la sociedad civil
- 1.3 Poder local y refundación de la esperanza. Legitimidad de una sociedad civil “desde abajo”.
- 1.4 El empoderamiento de género (femenino), desde el trabajo productivo no doméstico como legítimo ejercicio del poder local

2. TÉCNICA Y DESARROLLO: CONCEPCIONES DESDE EL PODER INSTITUCIONAL Y LOCAL

- 2.1 Concepciones sobre desarrollo y desarrollo rural. Su importancia, para Nicaragua

3. UN CASO CONCRETO EN NICARAGUA: EMPODERAMIENTO FEMENINO Y USO ALTERNATIVO DE LA TÉCNICA, POR UN DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE

- 3.1 El Programa Productivo Alimentario del CIPRES: concreción de una alternativa de desarrollo realmente humano y sostenible en la Nicaragua empobrecida
- 3.2 Empoderamiento de las mujeres: respuesta desde el poder local, para reconstituir la esperanza

CONCLUSIÓN ÉTICA INEVITABLE

FUENTES

A MANERA DE INTRODUCCIÓN:
**MOTIVACIONES Y FUNDAMENTOS TEÓRICO – METODOLÓGICOS
DEL TEMA**

“Las verdaderas “élites” intelectuales operan sobre la historia revolucionando la conciencia de una época”.
José Carlos Mariátegui (1978: 41-42)

A. Tesis de sustentación, objetivo y motivaciones, para la elección del tema

“Mesoamérica agoniza en brazos de los más pobres” titula el CIPRES¹ un acápite de los que explican su misión y visión. Y, Nicaragua es, entre esos agonizantes países mesoamericanos, el segundo más pobre de Latinoamérica. Sólo le “supera” en la clasificación, Haití. Hay responsabilidad del hecho, indudablemente, en las subjetividades propias de los dirigentes gubernamentales. Nadie que se precie de humanista crítico ignora los enormes daños producidos por las corruptas élites del poder económico y político estatal y privado. Conducta que, extendida a todos los ámbitos de la convivencia cotidiana, refuerza los vicios culturales. Sin embargo, la causa última y fundamental de esta situación, debe ubicarse en la absoluta sujeción del Estado nacional a los lineamientos del poder capitalista transnacional.² Poder que, se caracteriza por aplicar el más crudo neoliberalismo³ a los demás países, sin aplicarlo en algunas medidas, para sí mismo. Por eso, los avances tecnológicos que identifican el desarrollo del mundo en la actualidad, han hecho muy poco o mejor dicho casi nada, por el país. Éste, más que productor de bienes, es revendedor de lo que producen otros lugares. Sus “empresarios” son ante todo, representantes de una élite económica cuyas riquezas provienen, preferentemente, del capital especulativo. Se cuentan con los dedos de las manos las

¹ El CIPRES –fundado en 1990– es el Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social. Con la figura jurídica de Fundación sin fines de lucro, posee 43 profesionales, técnicos y personal de servicios (20 mujeres y 23 hombres). La mayor parte, con más de 15 años de experiencia en el campo y más de 10 años de trabajar en el CIPRES.

² “... la esencia de la metamorfosis histórica que se intenta captar con el término “globalización”... se expresa adecuadamente con la idea de la **transnacionalización desnacionalizadora** del capitalismo monopolista de Estado. Se trata de una transnacionalización subordinante de la aplastante mayoría de naciones y pueblos del mundo, no de una internacionalización en la que cada pueblo y nación integre su cultura material y espiritual al acervo común de la humanidad, en pie de igualdad con los restantes” (Cervantes Martínez, R. y otros, 2003).

³ Una de las características estructurales del **neoliberalismo** consiste en: “remunerar al capital en detrimento del trabajo y por ende movilizar riqueza de la base de la sociedad hacia la cima. Si uno está, aproximadamente, en el 20 por ciento superior de la escala de ingresos, es probable que gane algo del neoliberalismo y cuanto uno más alto en la escalera, uno más gana. Por el contrario, los que están en el 80 por ciento de la base pierden todos, y cuanto más bajo se está para empezar, más se pierde proporcionalmente”. (George, S., 1999).

“industrias” nacionales. La mayoría son maquiladoras que pertenecen al capital extranjero totalmente. Lo único que producen para el país, es el desgaste físico y moral de quienes por no tener otra opción laboral, se emplean allí como trabajadores. Pues las ganancias obtenidas por los dueños, se van íntegras, a engrosar las arcas del capital ajeno. Sucede que, como si las condiciones de explotación de la fuerza laboral no fueran suficiente testimonio de la injusticia, estos patronos clásicos de la llamada posmodernidad, están exentos hasta del pago de impuestos.

En esta amalgama de inequidades se corrobora que la pobreza sí “tiene rostro de mujer”: debido al desempleo que no cesa de aumentar, las mujeres sostienen a la familia, como madres solteras, como mujeres acompañadas o casadas cuyo cónyuge no trabaja. Pues, en Nicaragua, *“Las mujeres somos más de la mitad de la población, pero también somos la mitad de la población que trabaja”* (Radio Mujer, 1999). Y, aunque generalmente no se reconoce, el trabajo reproductivo en el hogar tiene beneficios sociales concretos. Por ejemplo, los estudios de FIDEG en 1995, estipulan que este tipo de trabajo representa 500 millones de dólares. Cifra que equivale al 80% de las exportaciones que realizó Nicaragua y al 85% de la ayuda internacional que el país recibió en ese año (Bradshaw, S., 2001: 29).

Desde este contexto escuetamente descrito de la Nicaragua de inicios del siglo XXI, el planteamiento hipotético, del presente tema, se centra en demostrar especialmente, que: ante la lógica del poder tecnológico hegemónico institucionalizado a nivel global por las políticas neoliberales, la resistencia del empoderamiento femenino organizado desde el poder local, es esencial, para la refundación de la esperanza en un desarrollo realmente humano, equitativo y sostenible. Porque, a pesar de las pregonadas bondades del avance tecnológico globalizado, lo real es que, para Nicaragua, tiene carácter necesario (inevitable) encontrar alternativas desde el poder local. Acciones que quizá, en un primer momento, no solucionarán el problema totalmente, pero permitirán a las y los excluidos del sistema, llenar sus necesidades más ingentes: comer y trabajar. Acción que derivará en el crecimiento humano que proporciona el autoestima de sentirse productivo y productor de valores que benefician a la colectividad. Y, en consecuencia, estar en condiciones de reconstruir o “refundar la esperanza” (Girardi, G., 1999) en un mundo más solidario y humano. Es de gran importancia, entonces, conocer bajo qué concepto de desarrollo, se concibe y aplica la técnica, y cuáles son sus bondades o

limitaciones, para la convivencia entre pueblos y personas, a niveles nacionales e internacionales.

En la procura de una formación humanística consecuente, entonces, es imperativo ético, indagar sobre la situación de las mujeres en las relaciones sociales. Saber ¿cuál es su condición de empoderamiento? Porque, de la respuesta, se deducirá el nivel de protagonismo que tienen dentro de un conglomerado humano determinado, especialmente en el campo de la producción no doméstica. Se trata, aquí, de las relaciones de poder en torno al desarrollo tecnológico en el área rural. Problema específico muy relacionado con la ponencia presentada durante el V Congreso Latinoamericano de Humanidades,⁴ del cual ésta se considera una continuación, por la importancia del tema. Porque, sólo la independencia (empoderamiento) económica, posibilita la real emancipación de la mujer en otros ámbitos de su vida.

También se reconocen beneficios inéditos a la denominada globalización, especialmente en la mundialización de la información tecnificada; la que propicia el desarrollo de seres más humanos y solidarios, cuando desde el conocimiento real de lo que acontece, se solidarizan con las mayorías victimizadas. Sin embargo, la hegemonización del poder ha cobrado tal magnitud, que los ojos de las y los humanistas consecuentes del mundo, observan desorbitados que: en nombre de la democracia se está instaurando una dictadura, en casi todos los órdenes de la vida social (Randall, M., 2003: 46-50).

B. ¿ Por qué el caso particular del Programa Productivo Alimentario?

El primer objetivo general del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social –CIPRES- según el documento que fundamenta su misión y visión, está destinado precisamente, a “*Garantizar la Seguridad Alimentaria*”.⁵ Y, en el primer objetivo

⁴ *Empoderamiento femenino: alternativa ética del conflicto entre sexismo e identidad de género. Una oferta equitativa en las grietas económicas del sistema.* (Aldana Saraccini, A. V., 2001). Ponencia presentada, por esta autora, en el V Congreso Latinoamericano de las Humanidades, que con el lema: “Humanidades: La Ética en el inicio del Siglo XXI”, se realizó en el Convento San Francisco, Granada, Nicaragua, del 25 al 28 de Septiembre del 2001. Auspiciado por la Universidad Politécnica de Nicaragua, UPOLI, a través del Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños, CIELAC “Mauricio López” y el Instituto de Investigación y Desarrollo Humanístico, IDEHU.

⁵ Son dos los **objetivos generales** y el A, dice: “*En estas condiciones se hace imprescindible encaminarse a lograr la seguridad alimentaria, produciendo al menos el 80% de aquellos productos que puedan producirse en las condiciones agronómicas de nuestro país. La seguridad alimentaria es una necesidad, para **mitigar el hambre y la pobreza, un instrumento de resistencia** y uno de los mejores estímulos al mercado interno. La soberanía alimentaria significa producir los alimentos, facilitando y mejorando así el acceso a los mismos por*

específico titulado “*Producción Diversificada, Intensiva y Autosostenible de Alimentos*”, está implícito lo alternativo, desde el uso de la técnica. Y, además, establece en la “Modalidad del trabajo”, que la mujer es la propietaria de los bienes y la garante del éxito del Programa.⁶ En virtud de lo cual, aquí se sostiene que los aprendizajes son muchos y muy buenos, cuando se conoce este programa específico, cuyas connotaciones son paradigmáticas.

C. ¿Por qué desde el feminismo crítico?

Allá por el siglo XIX, hasta llegar a las protestas y concientización de las féminas organizadas en el siglo XX (años 60) y estos inicios del nuevo siglo XXI, el abordaje de su liberación de la opresión social política y privada, ha sido diferente en su ontología y praxis. Tres son los planteamientos teóricos del enfoque, análisis y práctica de la teoría feminista (Locher, B., 1998: 43-49): el Feminismo Liberal, el Radical y el Crítico. El primero, como el más antiguo, asienta toda su plataforma de lucha desde la igualdad de los sexos. Con base en la concepción de una sociedad misógina, las feministas liberales se distinguieron por atacar todo aquello que fuera en contra de aceptar la igualdad entre el hombre y la mujer, en relación con sus derechos fundamentales y las posibilidades de participación social. Por su parte, el Feminismo Radical, aparecido como una reacción a las limitaciones del primero, optó por teorizar y aplicar acciones con base en la diferencia entre hombres y mujeres. De tal suerte que: “... *presenta valores y cualidades connotadamente femeninos (ej. Pacifismo, sensibilidad y empatía) como mejores y moralmente superiores a los atributos masculinos (espíritu de dominación, racionalidad y capacidad ejecutora). Basándose en esa conceptualización dualista, las feministas de la tolda radical criticaron las relaciones políticas y sociales dominantes como productos masculinos y replicaron con visiones femeninas*”. (Locher, B., 1998: 45).

Posterior, es el Feminismo Crítico, cuyo énfasis está en el género. Se opta acá por este enfoque. Porque, sin diferenciaciones absolutas y dualismos radicales, se prefiere la dialéctica

parte de los sectores nacionales que no los producen. Recuperando con ello nuestros principales recursos: suelo, agua, sol, climatología, cultura productiva”.

⁶ **5. Modalidad del trabajo.** “*Los bienes se entregan en especie a la familia campesina e indígena, pero la propiedad de los mismos pertenecerá a la mujer en forma individual; dichos bienes sirven de garantía para el crédito, y la recuperación puede hacerse en dinero o en especie; parte del crédito regresa al fondo nacional y parte se maneja como fondo revolvente en cooperativas de servicios conformadas por las familias involucradas por este programa en cada comunidad; las familias campesinas e indígenas recibirán asistencia técnica y entrenamiento integral; el gobierno establecerá políticas económicas y una institucionalidad que facilite el desarrollo del programa*”.

de tomar de una u otra corriente lo que conviene a la contextualización de las relaciones de género. No se ignoran las circunstancias culturales y del sistema en las formas de pensamiento y de actuación tanto de hombres como de mujeres. Ya que, su punto focal *“no está en la diferencia o en la igualdad, sino en la pregunta de cómo se pueden captar mejor las desigualdades entre los sexos, y al interior de ellos, sin renunciar al principio de igualdad de derechos entre el hombre y la mujer”* (Locher, B., 1998: 49). Se asegura que este enfoque no usa ya el término “mujer” sino que el de “género” más universal y no discriminador, para tematizar las relaciones entre los sexos como un todo. Pero, esta visión holística no es óbice, para que en el presente trabajo aparezcan expresiones como “identidad femenina” y “empoderamiento femenino” (Rowlands, Jo, 2001)⁷. Pues, precisamente, desde la visión del todo que son las relaciones entre los sexos, se impone desde la injusta distribución y uso del poder entre hombres y mujeres, resaltar las ventajas que tiene esa conquista en las relaciones entre seres humanos e instituciones. Especialmente, en este momento histórico, cuyo uso y abuso del poder es una verdad que no escapa a cualquier percepción de la realidad que se precie de crítica y honesta.

D. Estructura del documento

El texto, además de la presente introducción, la conclusión ética inevitable y las fuentes consultadas, consta de tres partes cuyo contenido sirve para:

- 1) Retomar la definición del concepto poder y, demostrar en el trayecto de sus acápites, los usos y abusos que su hegemonía determina a nivel internacional y nacional. Y, hacer notoria la respuesta derivada de sus contradicciones, con el empoderamiento o legítimo ejercicio del poder local en las organizaciones de la denominada sociedad civil. Además, ilustrar la importancia del empoderamiento de las mujeres, a través de la dirección, conducción y garantía, del trabajo productivo no doméstico.
- 2) Esta parte conceptúa la técnica y su importancia, para el desarrollo humano, desde una visión crítica del desarrollo. Para, evidenciar sus limitaciones, en la Nicaragua de inicios del siglo XXI.

⁷ Esta autora aclara: *“No quiero sugerir aquí que exista un modelo ‘feminista’ de poder. Las limitaciones de espacio me han llevado a generalizar y a prescindir de importantes variaciones en el análisis”*. Sin hacer separaciones absurdas y maniqueas entre un poder femenino y uno masculino, en esta ponencia también se sostiene la concepción de “empoderamiento femenino” en el sentido de una conquista necesaria, por la cual, la mujer desde la participación empoderada, en la acción organizada “desde abajo”, logra la equidad negada por el poder institucionalizado.

3) A manera de concreción, la tercera parte, resalta las bondades del empoderamiento a través del trabajo productivo no doméstico, con la participación de la mujer en el Programa Productivo Alimentario del CIPRES. Viene a ser como la demostración empírica desde la realidad nicaragüense, de las conceptualizaciones teóricas expuestas en las dos partes anteriores.

Entonces, lectores y lectoras, amigos y amigas asistentes al VI Congreso Latinoamericano de Humanidades, desde el CIELAC-UPOLI de Nicaragua, se somete a su consideración crítica este particular análisis del poder. Ustedes también son parte del contexto que lo sustenta. Porque, ¿quién no ha sido o es de alguna forma, poseedor o padecedor del poder? Y, ¿quién no ha debido aferrarse alguna vez a su esencialidad humana, para ejercerlo o criticarlo y padecerlo? Y, ¿quién que vive en Latinoamérica no está de alguna manera, inmiscuido en el escenario de la llamada globalización, padeciendo las consecuencias de los desaciertos del ejercicio del poder, que, desde las instituciones patriarcales del Estado y la jerarquía imperial, se insertan en la cultura? Tienen la palabra. Gracias por sus observaciones, beneficiosas aunque no coincidan totalmente con quien esto suscribe. Tengan la seguridad de que, no es casual que un pensamiento de José Carlos Mariátegui sirva de epígrafe a esta introducción. Pues, también para esta autora las “verdaderas élites intelectuales” no son, precisamente, quienes con su indiferencia o su silencio refrendan el poder institucionalizado.

1. EL PODER: USOS Y ABUSOS DE SU HEGEMONÍA A NIVEL GLOBAL Y NACIONAL

*“...la gran pregunta central de la política es, desde mi punto de vista, ¿Quién tiene derecho a vivir y quién no? ”
La exclusión radical es ahora el orden del día;...”
Susan George (1999)*

1.1 El poder globalizado y hegemónico características fundamentales (ventajas y desventajas)

De la Conferencia sobre Soberanía Económica, realizada en Bangkok el 24 y 26 de Marzo de 1999, se sustrajeron las francas palabras de Susan George (1999): “...sugiero que dejemos de hablar de privatización y usemos palabras para decir la verdad: estamos hablando de alienación y de entrega del producto de décadas de trabajo de miles de personas a una minúscula mayoría de grandes inversores. Este es uno de los más grandes robos de nuestra o de cualquier otra generación”. Muy difícil es, entonces, en el contexto de este inicio del siglo

XXI, cuando las cosas han empeorado, percibir en el poder un sentido emancipador, aunque lo tenga. Por eso, sus definiciones no están libres de sutileza. Sobre todo, cuando desde el conflicto y la fuerza en los procesos de toma de decisiones, se le concibe como: la disponibilidad de una persona, un grupo o un país, para obligar a otra persona, grupo o país, a que actúe sin tomar en cuenta su voluntad y disposición de hacerlo. De ahí que, sean disímiles los agentes sociales que lo asumen: las agencias internacionales, el Estado, los fundamentalistas, los patronos y empresarios, etc. (León, M., 2001) como disímiles sus concepciones: el poder de amenaza, el poder económico, el poder integrador o el poder para crear relaciones como el amor, el respeto, la amistad o la legitimidad, entre otros (Distinciones de Boulding, 1988).

Desde el arbitrio económico y político del hegemónico capitalismo transnacional, la práctica neoliberal ha marcado, para bien de muy pocos y mal de muchos, la existencia de los seres humanos del planeta, especialmente de quienes viven y quienes sobreviven en los llamados países del Tercer Mundo. Esos países, que las orientaciones belicistas y hegemónicas de los Estados Unidos de Norteamérica consideran “*su patio trasero*” (Larrea, M., 2000). En consecuencia, muchos y variados son los sitios en donde se construyen relaciones desiguales de poder: la comunidad, el trabajo, la calle, el hogar, etc. Sitios focalizados que reflejan en pequeño, la desigual relación internacional entre pueblos enriquecidos y empobrecidos. En la teoría feminista hay abordajes muy útiles, para demostrar esencialmente, que en el marco de las relaciones sociales, el poder lo ejercen de manera predominante los hombres: sobre otros hombres, sobre las mujeres y también sobre otros grupos sociales marginados. Es el poder de ahora, entonces, un instrumento de dominación que se percibe cotidianamente. Sin embargo, también puede ser instrumento, para servir, para ser útil. No sólo en las relaciones personales de la gente, sino también en las relaciones de las comunidades y hasta en ámbitos que van más allá de lo comunitario.

Cuenta, la llamada globalización, con algunos beneficios inéditos. Sobre todo, en lo que concierne a la información, mundializada a través del desarrollo tecnológico. Sector que propicia la formación de seres más humanos y solidarios, cuando desde el conocimiento real de lo que acontece, se solidarizan con las mayorías victimizadas, desempeñándose como conciencias críticas del sistema. O, el uso de Internet, que en el ambiente escolar y

universitario, hace más expedita la investigación científica. Sin embargo, en el caso de países como Nicaragua, se calcula que quizá escasamente un 20% tiene acceso a estos avances tecnológicos. Lo real y perceptible es la hegemonización del abuso de poder, que entronizado en los ámbitos público y privado, se disemina hasta formar parte de las conductas cotidianas de la existencia (en la familia, sindicatos, gremios, y hasta en las relaciones del aula y las oficinas de las instituciones destinadas a la investigación y la docencia).

1.2 Poder global y poder nacional institucionalizados. Consecuencias para las relaciones de género en Nicaragua

Entre las relaciones del denominado poder global y el poder nacional, el último está en desventaja. Porque, *“El proyecto unilateralista del estado norteamericano, elimina toda idea de convivencia internacional, y funciona desmadejadamente fuera de la ley”* (García M., F., 2002). En Nicaragua, como en los países cuya dependencia económica y política los sujeta al poder imperializado, no hay mayores contradicciones entre el poder global y el nacional institucionalizados. Las consecuencias son nefastas. Vale recordar a Marcelo Larrea, Director del periódico ecuatoriano El Sucre, quien desde las premisas de la reciente invasión del gobierno norteamericano a Irak, con preocupación por el destino de Latinoamérica, entre otras cosas, dice: *“La violación de los EE.UU. de todas las normas internacionales, en la guerra que hoy desarrolla contra Irak y los crímenes que está cometiendo en su ofensiva, subrayan el peligro que se cierne sobre Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil y América del Sur en su conjunto, atrás de la determinación del Jefe del Comando Sur, James Hill, de regionalizar el Plan Colombia”* (Larrea, M., 2000).

Cada órgano del Estado nicaragüense, como de cualquier Estado, porta la institucionalidad o legalidad que caracteriza a ese Estado. Y, dicho ya, el de Nicaragua es un Estado obediente y reproductor cada vez más acrítico de la “institucionalización” demandada por los organismos del poder capitalista transnacional. La intemperancia en el comportamiento del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional con respecto a las condicionantes político – económicas impuestas, son un ejemplo irrefutable. El que a su vez, demuestra la falta de moderación con que el imperio impone su poder a todos los países. Aunado esto, a los vicios internos en el ejercicio de un derecho que, para nada protege al socialmente débil o debilitado. Y, además, a la corrupción que desde las instituciones estatales se entroniza en la cultura.

1.2.1 En las instituciones estatales

En cuanto a las relación de género, se refleja también a nivel nacional lo que acontece a nivel global: a pesar de los avances en la consolidación del empoderamiento femenino, la mayoría de mujeres, desde la concepción estatal, no dejan de ser sólo actoras de una sociedad empoderada patriarcalmente. Es ya respetable cuanti y cualitativamente, la presencia de las mujeres tanto en los ámbitos que les son propios, como en aquellos que la tradición asigna como masculinos. Existen mujeres que ya tienen definido “*en qué y cómo quieren cambiar*”. Sin embargo, no se atiende el hecho. Y, en consecuencia, tampoco se acepta (y si se hace, aún es a regañadientes) la resignificación ideológica y política (jurídica, mítica) de las mujeres y de lo femenino. Todavía, desde los órganos estatales nicaragüenses, “*La institucionalidad de las mujeres sigue en el mundo de la reproducción*” (Lagarde, M., 1990). Aunque ellas tienen expresión en el ámbito de la sociedad civil, la sociedad política continúa la viciosa reproducción del poder que permanece siendo patriarcal y monopolizado por los hombres.

Bien expresa el Manifiesto del Movimiento Autónomo de Mujeres al Estado nicaragüense (2001), que: ya se inició el siglo XXI y este Estado adolece de falta de políticas públicas y mecanismos que promuevan y tutelen los derechos de las mujeres, tanto los derechos universales como los referidos directamente a la superación de la subordinación y la discriminación por razones de sexo. A pesar de esfuerzos reiterados, nacional e internacionalmente, tanto del Movimiento Autónomo de Mujeres como de otras organizaciones feministas y de respeto al género (Hombres contra la violencia), no ha sido posible que el aparato estatal opte por la construcción de una visión integral a largo plazo, que coadyuve a superar las causas estructurales de los vicios de que son víctimas las mujeres. A pesar de conformar más del 50% de la población.

1.2.2 En las organizaciones de la sociedad civil

Desde el fenómeno de la denominada globalización, nombre asignado a la fase de transnacionalización del capitalismo, el término sociedad civil ha cobrado más complejidad. Resulta, como dice Norberto Bobbio (1998), más fácil encontrar una definición negativa que positiva del mismo, pues tanto su significado en el siglo XVIII, como en la actualidad, se origina de la tradicionalmente conocida contraposición entre dos esferas: una política y otra no política. Y, el intento de su definición, se vuelve aún más complejo, “... *si consideramos que*

en los tratados de derecho público y de doctrina general del Estado (la *allgemeine Staatslehre* de la tradición académica alemana de Georg Jellinek y Felix Ermacora) nunca falta una definición positiva del Estado: la sociedad civil como conjunto de relaciones no reguladas por el Estado, y, por tanto, como las que quedan fuera una vez bien delimitado el ámbito en el que se ejerce el poder estatal”. Por eso, acá se coincide con Francois Houtart (2001), cuando, desde sus reflexiones en Porto Alegre, dice respecto a la sociedad civil: “Su acepción es tan amplia que permite todas las interpretaciones y a la vez abarca todas las ambivalencias”; y, con Pablo Richard (1995), cuando expresa que la dificultad, para definir el concepto radica en su uso ambiguo, sin la precisión teórico - práctica que requiere.

En esta ponencia, “*más allá de las consignas*”, se sitúa, a la sociedad civil, como: “...*el terreno de las luchas sociales y, por tanto, el de la definición de los retos colectivos*” (Houtart, F., 2001)⁸. Alejada de las pretensiones del neoliberalismo, para el que ésta no es más que retornar al mercado en detrimento del Estado. Igualmente, separada de categorías esquemáticas de un cierto tipo de marxismo que sólo la identifica con las relaciones económicas o la infraestructura en oposición a la política (Richard, P., 1995). Sin olvidar, que su comprensión debe partir de las actuales experiencias históricas por las que transcurre la vida de América Latina y de Nicaragua, en este caso. Experiencias que, necesariamente, llevan a consecuentes humanistas a la toma de partido con la búsqueda de alternativas. Entendiendo que, son los de la sociedad civil “de abajo”, los sectores que más sufren toda la cuestión de la privatización que deriva en exclusión de las mayorías. Porque esa privatización es en sí, simplemente la transferencia de riquezas del bolsillo de la gente (que podía redistribuirla para superar abismales desigualdades sociales) a manos privadas. Y no la pretendida eficiencia económica y el mejoramiento de los servicios al consumidor, tan propalados en el discurso oficial.

En la sociedad civil nicaragüense, las relaciones de poder entre hombres y mujeres, se caracterizan por ser ellas quienes adolecen de falta de justicia. Y, tal como acontece en el

⁸ Francois Houtart, es Director del Centro Tricontinental, Lovaina La Nueva, Bélgica; presentó esta comunicación en el Foro Social Mundial, Porto Alegre, Brasil, Enero 2001. Para él, hay **tres grandes orientaciones de sociedad civil**: a) la “**De arriba**”, que es la concepción burguesa; b) la “**Angelical**”, que define a la sociedad civil como el reagrupamiento de todos “los buenos”; y c) la “**De abajo**”, que es la concepción popular. Y, sustenta su particular visión argumentando: “*Ningún concepto es inocente, neutral, aséptico, sobre todo si sirve para definir el funcionamiento de los colectivos humanos y de las relaciones que en estos colectivos existen*”. (Houtart, F., 2001).

Estado, la “jefatura masculina” no cesa de ser referente, para las acciones legales y de ejercicio del derecho, aun en casos en que son mujeres las que “mandan” o tienen el privilegio de decidir u opinar. El nivel de sensibilización de género de los actores claves en la denominada sociedad civil nacional, entonces, aún está lejos de ser generalizado. Hay, sin lugar a dudas, violencia contra la mujer a todos los niveles.⁹

1.3 Poder local y refundación de la esperanza. Legitimidad de una sociedad civil “desde abajo”.

La concepción de sociedad civil, no puede quedar exenta de los avatares humanos, producto de la impuesta economía de “libre mercado”. Por tanto, aunque es político su devenir, su política no está destinada a la toma del poder político representado por el gobierno y los poderes públicos. Por el contrario, busca construir organizadamente un nuevo poder local; un espacio que haga expedito el empoderamiento “desde abajo”, de los nuevos actores sociales: las y los excluidos y empobrecidos por el sistema. Y, porqué no decirlo, hasta por otras organizaciones de la sociedad civil que, en vez de oponerse, refrendan el estado de cosas impuesto. Pero ese nuevo poder local, o “*nuevo carácter de la sociedad civil*”, no quiere decir que se abjura del Estado sino que presiona al Estado, pues lo valoriza desde una nueva base social y natural. Y, “*rechaza el populismo neoliberal que exalta la marginalidad y el sector informal como el “otro camino” alternativo al mercado y al Estado*” (Richard, P., 1995).

Como sociedad civil, aquí interesa resaltar el papel de las organizaciones que realmente buscan alternativas a todos los niveles. Resisten y trabajan, no sólo denunciando sino haciendo, buscando, creando, proponiendo al nivel de: las grandes conquistas políticas y la vida cotidiana; las organizaciones internacionales y Naciones Unidas; la vida diaria y las y los empobrecidos; la vida material y la cultura. También al nivel del respeto a la naturaleza y de la organización de la producción; del desarrollo y del consumo. En otras palabras, se opta discriminadamente, por este reto; planteado por Francois Houtart, en el histórico Foro, que fundamentó la esperanza en que otro tipo de globalización es posible.¹⁰

⁹ La **Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, “Convención de Belem Do Para”, OEA, 1994**, expresa en el **Artículo 1**: “*Violencia contra la mujer es cualquier acto o conducta, basada en género, que cause la muerte o daño físico, sexual o psicológico o sufrimiento a las mujeres, ya sea en la esfera pública o privada*”. (Sánchez Espinoza, J. R., 2001: 128 – 129).

¹⁰ “*La globalización de la economía mundial no es una mentira ni una perversa invención transnacional. Es un proceso objetivo del capitalismo de nuestros días, pero en modo alguno equivale al triunfo universal y*

Hay ahora “*un cierto consenso*” (Richard, P., 1995) de que la denominada sociedad civil es el contexto histórico en el que radican los fundamentos y alternativas que se buscan, para construir la esperanza. Y, desde esa claridad definitoria, es más fácil concretarla y teorizarla a partir del concepto de poder local. O sea, ese poder conformado por los oprimidos y oprimidas “*conscientizados y rebeldes*” (Girardi, G., 1999). Pues, el sólo hecho de padecer la opresión no garantiza que los puntos de vista son alternativos. Ya que, “*la dominación cultural provoca en el oprimido la interiorización de ideas y valores del opresor*” (Girardi, G. 1999). La opinión de las y los oprimidos se convierte en argumento alternativo, sólo cuando refleja que se percatan de su condición y su carácter injusto. Es decir, cuando toman conciencia de sus derechos y capacidades y con base en ellos, se movilizan y organizan, para buscar alternativas. Esto tiene suma importancia, especialmente en Nicaragua, donde “*Todos los índices del desarrollo son un fraude*” (Núñez Soto, O., 2002). Donde, la economía: cada vez produce menos para el autoconsumo; cada año pierde miles de millones de dólares porque no hay correspondencia entre importaciones y exportaciones. Y, donde el “*sistema de crédito es perverso*”, pues no hay crédito para que la gente se alimente, porque estos se destinan sólo a productos de exportación (café, por ejemplo) que no son rentables (Núñez Soto, O., 2002).

1.4 El empoderamiento de género (femenino), desde el trabajo productivo no doméstico, como legítimo ejercicio del poder local

Desde su acceso concreto a la producción no doméstica, en el poder local, el empoderamiento femenino, se comprende aquí, como: el proceso a través del cual, las mujeres cobran la capacidad de organizarse, trabajando, para aumentar su propia autonomía, hacer valer su derecho a tomar decisiones y a controlar los recursos que les ayudarán a cuestionar y a eliminar su propia subordinación. Y, como cualquier tipo de empoderamiento “desde abajo” es un desafío ante las relaciones patriarcales, no sólo significa “desempoderamiento” o pérdida de la posición privilegiada de los hombres, sino también libera y empodera a éstos, tanto en lo material como en lo psicológico. Porque, la mujer, además de lograr el acceso a recursos materiales que benefician a la familia y la comunidad, comparte responsabilidades con los

definitivo de ese sistema, ni a la abolición de las contradicciones entre clases sociales o entre países y regiones, ni a la cancelación de las transformaciones revolucionarias, ni tampoco a la inevitable adopción, como camisa de fuerza, por todos los países, de un cierto patrón de conducta en su política interna y externa” (Martínez, Osvaldo (1966): *Globalización de la economía mundial: la realidad y el mito*; La Habana: Cuba Socialista, No. 2., p. 13) (Tomado de: Cervantes Martínez, Rafael y otros, 2003).

varones. Con la acción empoderada de la fémina, se liberan ambos, ya que, es un “poder con” que permite acabar con estereotipos de género y propicia la presentación de soluciones compartidas (Aldana Saraccini, A. V., 2001).

Este empoderamiento es básico, es el sustento de otros empoderamientos, pues implica: primero, asegurar la educación de las mujeres en función de un cierto grado de desarrollo personal. Y, segundo, su plena participación en la formulación de políticas y en la toma de decisiones. Consecuentemente, la eliminación sistemática de políticas y costumbres negativas que las discriminan en el empleo y la salud y, promueven la explotación y la violencia. En tercer lugar, que los hombres compartan equitativamente con las mujeres las responsabilidades (Ej. la crianza de las y los hijos). Y, por último, es en esencia una alternativa real, para estos tiempos de exclusión globalizada. Pues, desarrolla la capacidad, para demandar formas de poder que desarticulen los poderes enajenantes, destructivos y opresivos vigentes en la sociedad política y civil. De ahí la urgencia de instaurar un "poderío" (Lagarde, M., 1999) femenino que, desde las cimientos de la sociedad (la base o estructura económica), elimine el poder autoritario, el del abuso, el de lastimar a otros y otras, el que expropia las posibilidades de vida de las personas. Tomando en cuenta que, estos cambios son pilares que sostienen la verdadera democracia. Razón de más, para repetir que: *"Las sociedades donde las mujeres tienen mejores condiciones de vida, mayores oportunidades y más derechos, coinciden con las sociedades en las que se han desarrollado procesos democratizadores más profundos, que han abarcado a las mujeres"* (Lagarde, M., 1999).

Salir del confinamiento privado, para las mujeres del Programa Productivo Alimentario, por ejemplo, les permitió alcanzar el estatus social de ser creadoras, desde el trabajo productivo liderado por ellas. Humanizó y acrecentó más el espíritu de solidaridad que la dura lucha por la sobrevivencia desarrolla en las mujeres. Hay, desde este caso concreto entonces, una nueva dimensión del poder y de la conciencia en la sociedad civil nicaragüense. A pesar de las especificidades de la cultura machista, es alentador (y ésta es la parte esperanzadora de este estudio) constatar que existen una cantidad de mujeres que, a través de la praxis organizada han desarrollado todo un conocimiento y práctica de su identidad de género; un legítimo empoderamiento desde la denominada sociedad civil “de abajo”.

Y, desde esta constatación esperanzadora encaja el tema de la legitimidad, también controvertido y complejizado, especialmente, por los poderes “de arriba”, los institucionalizados, que legitiman lo ilegal e ilegalizan lo legítimo en función de un ejercicio del “derecho” a ultranza, revestido de la doble moral propia del fundamentalismo político y religioso. Ilegitimidad probada y sufrida cotidianamente, por una supuesta hegemonización propalada, que acaba con las identidades más trascendentes y benéficas, para la auténtica humanización. Se retoma a Norberto Bobbio (1988), para dejar constancia sobre que: *“El tema, tan debatido hoy día, de la gobernabilidad de las sociedades complejas se puede interpretar también con los términos de la clásica dicotómica sociedad civil/Estado: una sociedad se vuelve más ingobernable a medida que aumentan las demandas de la sociedad civil y no aumenta, en la misma medida, la capacidad de las instituciones para responder a éstas; incluso la capacidad del Estado de responder ha alcanzado unos límites que quizá no se puedan superar (por ejemplo en el tema de la “crisis fiscal”). No se necesita decir mucho, por tanto, para comprender que esa ingobernabilidad o “crisis de gobernabilidad” aludida por Bobbio, ineluctablemente genera “crisis de legitimidad”. Porque, si “las instituciones representan el poder legítimo en el sentido weberiano de la palabra, es decir, el poder cuyas decisiones se actúan y ejecutan porque se consideran emanadas por una autoridad a la que se reconoce el derecho de tomar decisiones válidas para toda la colectividad; la sociedad civil representa el lugar en el que se forman –sobre todo en los períodos de crisis institucionales– los poderes fácticos que tienden a obtener su legitimidad, incluso, a expensas de los poderes legítimos, allí donde, en otras palabras, se desarrollan los procesos de deslegitimación y de relegitimación”* (Bobbio, N, 1988).

Se insiste en que “empoderarse” significa, para cualquier persona, adquirir el control de su vida, definir su propia agenda y lograr la habilidad de hacer cosas que reafirmen su identidad emancipada y emancipadora (Aldana Saraccini, A. V., 2001). De ahí que, en la medida que se resista a la división sexual del trabajo que dentro de las relaciones sociales de producción designa a las mujeres, para el trabajo doméstico no remunerado, será más factible la refundación real de la esperanza. Pues, la sustentación de la misma, está antes que nada, en la conquista del poder local en función de un desarrollo humano integral y sostenible.

Pero, el empoderamiento no es fácil de conquistar. Pues, el estilo de poder ejercido hasta hoy, aún desde instituciones que se consideran defensoras del humanismo, es centralizado "por" y "para" varones. Es, el ejercicio deshumanizante, que Foucault (1980) denuncia sabiamente, cuando dice: *"... el humanismo es todo aquello a través de lo cual se ha obstruido el deseo de poder en Occidente -prohibido querer el poder, excluida la posibilidad de tomarlo-"*. Es la legitimación de un poder, para que las mujeres no puedan pensarse a sí mismas a través de la propia experiencia, la propia historia. Las obliga a medirse con el hombre, para encontrar una medida de sí. Sin embargo, en Nicaragua, hay organizaciones de género que han legitimado alternativas de poder al poder institucionalizado. Un obvio ejemplo, es el caso particular al que se optó para ilustrar esta ponencia. En consecuencia, se reconocen esos talentos y talentos femeninos. Pues, cuando la ilegitimidad le es ya inherente a un Estado como el nicaragüense con crisis de gobernabilidad, la legitimidad que permite la supervivencia de ese Estado, debe buscarse en la denominada sociedad civil. Y, dentro del laborioso y consecuente desempeño de las mujeres del Programa Productivo Alimentario, están más que legitimadas las ventajas de un empoderamiento que beneficia a toda la familia y a la comunidad, rural e indígena y empobrecida por un poder oficial que deslegitimó su capacidad de gobierno, al abandonar a la mayoría de campesinos a su suerte: sin trabajo y recursos o integrándolos a programas depredadores. Tal el caso de la importación de frijoles colorados desde Estados Unidos de Norteamérica. Hecho que fomentará aún más la miseria del ya empobrecido campesinado, pues *"El peor crimen sería que un país que tiene 500 mil manzanas sembradas de maíz y frijoles, más de 150 mil campesinos produciendo maíz y frijoles, aún en condiciones de pobreza, desaparezca. [Pues] en dos años no va a quedar nada en Nicaragua"* (Núñez Soto, O., 2002).

2. TÉCNICA Y DESARROLLO: CONCEPCIONES DESDE EL PODER INSTITUCIONAL Y LOCAL

*"... en la actual cultura tecnocrática se "lucha contra la pobreza" pero no se confía en los pobres, se "combate la extrema pobreza" pero es "políticamente incorrecto" indignarse contra la extrema riqueza de quienes se llenan la boca con este discurso".
(Equipo Nitlapán-Envío, 2003).*

Además de lo expuesto, el epígrafe que preside estas líneas refleja con fidelidad lo que realmente sucede en estos tiempos de capitalismo transnacionalizado desde el desarrollo

tecnológico. Este es, para los países como Nicaragua, más que el usufructo de un desarrollo tecnológico real, la incursión de una cultura tecnocrática. Porque, desde distintas vertientes, la reconfiguración económica impuesta por las políticas neoliberales, impacta tanto las ideas como las experiencias concretas asimilables a las categorías de desarrollo y tecnificación. Con base en estas premisas, se procede a enfocar las concepciones que a continuación se expresan.

2.1 Concepciones sobre desarrollo y desarrollo rural. Su importancia, para Nicaragua

En un reportaje, de Ma. Haidee Brenes (2003) se cuenta cómo, en la zona Norte de Nicaragua, a 150 kilómetros de Managua, la capital, murieron el año pasado, de severa desnutrición, 70 personas, incluidos 15 niñas y niños. Paradójicamente, durante el velorio, los familiares sólo pudieron ofrecer a quienes los acompañaban, una taza de café, el origen de su desgracia. Pues, precisamente, debido a la baja en los precios internacionales de ese “grano de oro”, fue que se quedaron sin trabajo y en consecuencia, sin alimentos. La narración, tiene como tema central, destacar la conversión de cafetaleros nicaragüenses en nuevos empresarios de ecoturismo. Buscan así, salir de la grave crisis que aqueja uno de los principales rubros de la producción agrícola. No deja de ser curioso, que también se cuente cómo en “La Leonesa”, una de las fincas cafetaleras, hay vestigios de lo que fue la explotación minera realizada durante un centenar de años. Explotación suspendida, no por falta de vetas de oro, sino debido a la escasez de agua y a la carencia de instrumentos que permitieran a los trabajadores llegar a mayores profundidades.

Como éste, podrían enumerarse al infinito, hechos y cosas que denotan la deteriorada situación de la producción (y por ende de los recursos técnicos) en Nicaragua. Son las secuelas del cruel neoliberalismo recetado por el imperio. Pero, como respuesta, los organismos estatales siguen, apoyados por la tradicional oligarquía y, hasta por los partidos autodenominados de “oposición”, pensando en que el desarrollo es sinónimo exclusivo de crecimiento. Y, que la ciencia y la tecnología están supeditadas a las demandas del mercado, impuestas desde fuera, según particulares intereses del poderoso capital transnacional. Por tanto, además de la deuda (interna y externa) contraída, que es ya impagable, se impone el asalto tecnológico que refuerza las ventajas del llamado Primer mundo sobre el Tercero. Por eso, no son pocas las veces que se cae hasta en el ridículo cuando se habla de “desarrollo humano y sostenible”, en un país donde no existen ni las más mínimas condiciones, para que la política económica del

Estado, deje de favorecer únicamente el enriquecimiento de la exclusiva minoría a costa del atraso y empobrecimiento acelerado de las mayorías.

En Nicaragua, el desarrollo rural se ha interpretado desde concepciones tradicionales, como: *“conducción orientadora de la economía. Entendiendo que, desarrollo implica crecimiento. Y, por ende, el crecimiento se concibe como algo bondadoso para la sociedad”* (Núñez Soto, O., 2002). Es decir, que el desarrollo rural tiene su causa o manifiesta su importancia, en el desarrollo económico (Van der Zee, J., 2002). Y, como no hay una política de desarrollo que responda a las auténticas necesidades del país (rural en esencia), las llamadas políticas macroeconómicas y de regulación de precios son, en última instancia, la base de sustentación de la economía nicaragüense. Viene bien, al respecto, presentar la opinión del Dr. Orlando Núñez Soto, Director del CIPRES (2002), para quien, desde sus antecedentes históricos (concepción oficializada) el desarrollo, entendido como crecimiento, deviene de concepciones biológicas, identificando la dinámica de la economía de un país con el cuerpo humano y sus procesos. De ahí que *“desarrollarse”* signifique crecer y multiplicarse, producir cada vez más. Por eso, cuando no hay crecimiento, cualquier economista considera que no hay desarrollo. Y, por el contrario, si hay crecimiento, entonces se acepta que hay desarrollo. Esta concepción universaliza al desarrollo. Es decir, se entiende que en todos los países se manifiesta tal como en los países ligados directamente con el mercado mundial. Y, como desde esta perspectiva, crecimiento implica bienestar, el bienestar tiene que ser el mismo en todas partes. Por tanto, para que haya desarrollo hay que ahondar en la productividad, los rendimientos y la eficiencia. Desde esas premisas, *“se deriva que ser desarrollado significa ser eficiente. Y, ahora, especialmente eficiente en la comercialización de los productos”* (Núñez Soto, O., 2002).

Con base en estos presupuestos, en la Teoría Económica Norteamericana, se da el advenimiento de los términos desarrollo y subdesarrollo. En esta ponencia, en total acuerdo con el Dr. Núñez Soto, se recomienda despojarse de lo que la teoría tradicional (institucionalizada por el poder) sostiene, para sustituir el concepto desarrollo-crecimiento *“por un concepto más ligado a la Economía, como el de bienestar. [Pues] Bienestar económico es más fácil de entender y de verificar. Porque, el bienestar existe o no existe. Y, con él, la gente está bien alimentada y eleva su nivel de vida. ¡Está bien! No hay “mal bienestar” ni “buen bienestar”. Simplemente está el bienestar.”* (Núñez Soto, O., 2002).

3. UN CASO CONCRETO EN NICARAGUA: EMPODERAMIENTO FEMENINO Y USO ALTERNATIVO DE LA TÉCNICA, POR UN DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE

“...el neoliberalismo no es una condición humana natural, no es sobrenatural, puede ser desafiado y reemplazado porque sus propios fracasos lo requieren ... el neoliberalismo puede ser insaciable pero no es invulnerable”.
Susan George (1999)

3.1 El Programa Productivo Alimentario del CIPRES: concreción de una alternativa al desarrollo realmente humano y sostenible en la Nicaragua empobrecida

En Nicaragua, en realidad, no existen oficializados desde el poder estatal, verdaderos programas contra la pobreza y, de los que se habla, son un fraude: se quedan en estudios, en teoría, en discurso no comprobado. Ya se demostró algo de esta trágica situación en los acápites anteriores. Y, a nivel mundial, no se necesita traer cifras conocidísimas que demuestran desde muchas situaciones, que los únicos favorecidos hasta ahora con el “desarrollo” oficializado, son ese mínimo 20% de la humanidad cuyo bienestar descansa sobre la exclusión y el hambre del otro 80%. De ahí que sea no sólo conmovedor, sino de una realidad indiscutible que: *“Cien estudios contra la pobreza no son comparables a un vaso de leche tomado por un niño o una niña”* (Núñez Soto, O., 2002). Por eso, es acertado despojar al concepto desarrollo de su identificación con crecimiento. Y, es ésta, podría decirse, la base teórico-conceptual en que descansa el Programa Productivo Alimentario del CIPRES. A todas luces más justo con las y los empobrecidos campesinos e indígenas del área rural nicaragüense. Además, los triunfos y satisfacciones brindados desde el Programa son tantos, que es posible calificarlo como un proyecto exitoso. Por ejemplo, su trabajo directo con más de 10,000 familias campesinas ha logrado, desde la potenciación del trabajo con la mujer y el procesamiento artesanal y/o agroindustrial de sus productos, hasta el procesamiento de la comercialización y sobre todo la lucha contra el hambre. Véase cómo con la información del Director del CIPRES, se conoció que, hasta el año pasado, entre otros hechos satisfactorios, están los que demuestran que:¹¹ A) En primera instancia, su resultado ha sido muy rápido; B)

¹¹A. La gente come rápido; por ejemplo, tiene gallinas en el patio contando con un recurso para alimentarse.
A. Mientras, muchos campesinos que siembran café y ajonjolí, viven de las remesas enviadas por familiares desde el exterior (Otro sostén económico sin el cual el colapso de la economía nicaragüense sería más evidente: las remesas provenientes del exterior superan en dinero a los rubros que proporciona la exportación). Su carácter autosostenible, se ha ido demostrando con la obtención de excedentes y, en dos años habrá que buscar mercado para la carne, la leche, los huevos, etc. No es remota la posibilidad de comercialización, pues en América Latina hay necesidad de esos productos.

Ha logrado la productividad y la oportunidad de la autosostenibilidad es real; C) Hay resultados concretos a nivel significativo; D) Ha alcanzado el valor humano; E) Hay solución del problema de la alimentación para los animales; F) La preservación del medio ambiente y la transformación del modelo productivo son un hecho concreto; G) Es un proyecto realmente alternativo, necesario y determinante, para el bienestar de la población nicaragüense.

“Para nosotros esto es un éxito total y absoluto. Porque en Nicaragua es muy difícil ver a una familia de ocho niños tomando leche y alimentándose como cualquier otro niño u otra familia de otro país o de las élites económicas”, expresa el Dr. Núñez Soto. Entonces, es factible decir que, los obstáculos que enfrenta el proyecto son estructurales. Pues, aunque en el discurso y los documentos se habla de tomar en cuenta al Estado¹² y a organismos internacionales y nacionales no estatales, los triunfos y satisfacciones alcanzados únicamente son producto del trabajo del equipo del CIPRES. Se demuestra, así, que el crecimiento logrado por el poder institucionalizado es de dudosa efectividad. Tal acontece, por ejemplo, en Latinoamérica, pues, *“estos países produciendo pierden [lo que] quiere decir que producir y crecer no siempre es bueno. Y, en Nicaragua siempre ha sido malo”* (Núñez Soto, O., 2002).

A. 1000 familias trabajan en la producción de leche, huevos, carne, verduras y están empezando a tener excedentes. Y, esto, logrado en un cuarto de manzana de terreno.

A. Crecimiento del autoestima de la campesina y el campesino. Ahora compiten; porque pueden comercializar sus productos.

A. Son ya significativos los experimentos exitosos. Por ejemplo, la yuca es un recurso que luego de ser acondicionado, para producirlo como comestible animal, es un material proteínico que, convertida en harina y mezclada con melaza de caña, comen las vacas y los cerdos.

A. Se evita, por ejemplo, que los cerdos se coman el maíz (con la nueva alimentación); se purifica el agua, para regadíos; se transforman las heces en biogás (evita la tala de árboles); etc.

A. El discurso que lo fundamenta, no ha podido ser cuestionado públicamente. Nadie ha podido demostrar fracasos. Si el gobierno no lo asume, es porque el programa Neoliberal no lo permite. Pues, ni siquiera puede aducirse la falta de recursos. Véase cómo expresa esto el Dr. Núñez Soto (2002): *“Queda demostrado que en dos años se puede resolver, para siempre, el problema del hambre en Nicaragua... Con el 10% de lo que se robó Byron Jerez... con poquito dinero, con 100 millones de dólares. Lo que perdió el INTERBANK fueron 250 millones. Con la mitad, entonces, habría suficiente leche, carne, frutas, huevos, pollos, plátanos etc. Para nosotros es un éxito total. Porque nadie lo ha podido contradecir ni en la teoría ni en la práctica, ni en las cifras estadísticas, ni en las cuentas nacionales, ni en la práctica de la comunidad”*.

¹² Por ejemplo, existe una **Ficha Técnica para la Propuesta por el Gobierno, las Alcaldías y la Sociedad Civil a la Nación y a la Comunidad Internacional, del Programa Productivo Alimentario para mitigar el hambre de 75,000 familias campesinas empobrecidas.** Concreción del Programa Productivo Alimentario. Y, además, cuando explica en qué radican las **Amenazas principales** del CIPRES, aparece, entre otros puntos: “a) ..., **sustituir a los organismos nacionales y trabajar más con personal internacional propio y grandes empresarios nacionales o externos, b)...** y sobre todo **las respuestas asistencialistas (entrega de comida) por parte del gobierno** y de algunos organismos internacionales, c) la tendencia aperturista para nuestros países y proteccionista para los países desarrollados... d) el prejuicio y la hostilidad de la cultura neoliberal a todo proyecto que plantea la posibilidad de combinar crecimiento y bienestar de las mayorías”.

Es que, el discurso y la práctica oficiales, del Estado, basan todo en la rentabilidad y, precisamente, por eso los empresarios han dejado de vincularse a la producción. De ahí que, con toda razón, se derive que: *“Nosotros [trabajadores] estamos subsidiando una doctrina perversa. Nicaragua produce y ha habido crecimiento. Pero, ese crecimiento económico, el tipo de producción sostenida, ha sido como una sangría para los suelos, para los costos, para todo. Hay que revisar esa “bondad”. Revisar la crisis que se tiene con el concepto de Desarrollo como crecimiento. Es un fraude. No porque no haya crecimiento, sino precisamente, porque lo hay, sin más. Eso de que hay desarrollo porque hay crecimiento y hay eficiencia, es pura farsa, y farsa cínica, porque es mentira. Ni los gringos tienen mayor eficiencia que nosotros, ni Pellas,¹³ que es, según dicen, el principal productor eficiente. Aquí el único eficiente es el campesino., Porque es el único que tiene capacidad para producir más de lo que consumimos. Produce para cinco bocas. Mientras que una boca de los Pellas se consume 500 bocas, él lo hace para muchas bocas”*. (Núñez Soto, O., 2002).

3.2 Empoderamiento de las mujeres: respuesta alternativa desde el poder local, para reconstruir la esperanza

Para Tickner desde la concepción arendtiana del poder, éste sería “power to act in concert” . O sea, “la capacidad de actuar colectivamente”, en oposición al concepto masculino del poder en el sentido de mando y predominio. (Locher, B., 1998). Ciertamente es que, desde las instituciones estatales nicaragüenses, este concepto está muy lejos de ser realidad, especialmente en cuanto a las relaciones de género. Pues, los cargos de dirección, control de bienes y decisión sobre los recursos, por regla general se caracterizan por su connotación masculina. Pero, de más está repetir cómo las mujeres del Programa Productivo Alimentario, responden a la ingobernabilidad, convirtiéndose en un espacio que legitima el empoderamiento de género y la conquista de la esperanza. Y, no sólo para el género femenino. Porque son hombres y mujeres juntos los que se benefician y procuran el bienestar de la familia y la comunidad. Es éste, algo más que un proyecto alternativo que identifica las conquistas del poder local, desde una sociedad civil “de abajo” o que soluciona los problemas de hambre y de exclusión. Tampoco es un simple proyecto económico que soluciona el problema del desempleo en el campo y que supera la política neoliberal implementada por mandato de los organismos financieros

¹³ La familia Pellas, es, según apreciación de muchos analistas y estudiosos, la más rica y poderosa económica y por ende políticamente (el dinero cuenta mucho, para las relaciones nepóticas y de clientelismo) de Nicaragua.

supuestamente bilaterales desde la “unificación” del mercado. Es, todo eso y más: una relevante respuesta al sistema androcéntrico, al Estado patriarcal y a la cultura machista. Pues, esencialmente, reconoce las cualidades que la mujer ha desarrollado impelida por las mismas contradicciones del sistema que le exige más responsabilidades que al hombre. Y, por eso, la hace depositaria de los bienes familiares. Sin excesos, supera al feminismo liberal y al radical, porque toma como beneficiarios a ambos sexos de edades y condiciones diferentes dentro de las relaciones familiares y comunitarias. Toma en cuenta las diferencias, que aunque impuestas por la cultura, no dejan de ser importantes (fundamentales) y hasta determinantes para el alcance y superación de las metas propuestas. Ej. la posesión que la campesina tiene de: capacidad de ahorro, no despilfarro de los recursos, asunción de responsabilidades respecto a los hijos, fidelidad al cónyuge y a la familia y por ende a la sociedad, etc. Pero, todo desde la asunción consciente del poder.

4. CONCLUSIÓN ÉTICA INEVITABLE

“Esa acuidad, esa agudeza de la miseria, del desasosiego y de la presencia de ‘ese otro’, no es simplemente retórica ni sensiblería”.

Rodolfo Kepfer (1991)

Este empoderamiento alternativo, planteado desde la teoría feminista, no se trata de una opción asistencial por los pobres, sino de una opción participativa y liberadora (Girardi, G., 1999). Por todo lo considerado, entonces, el desafío de las mujeres y los hombres, intelectuales o no, comprometidos con la defensa del humanismo, es propugnar por el encuentro de alternativas reales de desarrollo que acaben con la exclusión, incluida la de género. Exclusión inherente a las políticas de desarrollo tecnológico pregonadas desde el poder imperializado. Es, ésta, una conclusión ética inevitable, pues la honradez intelectual está precisamente, en que el trabajo académico sirva siempre, para el desempeño de la universidad como “conciencia crítica de la sociedad”.

FUENTES

Aldana Saraccini, Aura Violeta (2001): *Empoderamiento femenino: alternativa ética del conflicto entre sexismo e identidad de género. Una oferta equitativa en las grietas económicas del sistema*; Granada, Nicaragua: V Congreso Latinoamericano de Humanidades.

Bobbio, Norberto (1988): *Estado, gobierno, sociedad. Contribución de una teoría general de la política*; Madrid: Ed. Plaza & Gómez.

Boulding, K. (1993): *Las tres caras del poder*; Barcelona: Paidós.

Bradshaw, Sarah (2001): *Relaciones peligrosas; mujeres, hombres y el Mitch: un estudio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres frente al Huracán Mitch en Nicaragua*; Managua: Puntos de Encuentro.

Brenes Flores, Ma. Haydee (2003): *En la Ruta del Café. Una opción de los cafetaleros para poder sobrevivir*; Managua, Nicaragua: El Nuevo Diario, 28 de Abril.

Cervantes Martínez, Rafael; Gil Chamizo, Felipe; Regalado Álvarez, Roberto y Zardoya Loureda, Rubén (2003): *Historia Universal y globalización capitalista. Cómo se presenta y en qué consiste el problema*; En: Internet.

CIPRES (1990): *La Institucionalidad del CIPRES*; Managua, Nicaragua. <http://www.cipres.org/Institución/QueEsElCipres.asp>

CIPRES (1990): *Programa Productivo Alimentario (PPA)*; Managua, Nicaragua. <http://www.cipres.org/ppa/Problemática.asp>

Equipo Nitlapán - Envío (2003): *Los nombres de la Rosa*. En: Envío No. 252, Marzo, 2003, Managua, Nicaragua: UCA.

Foucault, Michel (1980): *Microfísica del poder*; Madrid: Ediciones de la Piqueta. Documento fotocopiado.

García Morales, Federico (2002): *Globalización: intranquilidad, inseguridad, inestabilidad...* En: Internet.

George, Susan (1999): *Una breve historia del neoliberalismo: veinte años de economía de élite y de oportunidades emergentes para el cambio estructural*. De la Conferencia sobre Soberanía Económica, Bangkok, 24-26 de Marzo de 1999

Girardi, Giulio (1999): *Desarrollo Local Sostenible, Poder Local Alternativo y Refundación de la Esperanza*, Managua, Nicaragua: IDEHU-UPOLI. Documento fotocopiado.

Houtart, Francois (2001): *Sociedad Civil globalizada: ¿la de abajo o la de arriba?* En: ENVÍO, No. 230, Mayo 2001, Managua, Nicaragua: UCA.

Kepler, Rodolfo (1991): *aprender siendo, ser enseñando*, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC.

Lagarde, Marcela (1990): *La Identidad Femenina*. En: Internet. Texto difundido por CIDHAL (Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A. C., México). <http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/identidad/texto3.htm>

Lagarde, Marcela (1999): *Las mujeres queremos el poder*. Extractos del Taller impartido en "Puntos de Encuentro", Managua, Octubre. En: Envío, año 20, No. 28, marzo del 2001.

Larrea, Marcelo (2000): *EE.UU. busca extender la guerra en América del Sur*; En: ADITAL, Noticias, marzo del 2000, Internet.

Locher, Birgit (1998): *Las relaciones internacionales desde la perspectiva de los sexos*; En: Aportes, Revista Nueva Sociedad, No. 258, Noviembre – Diciembre 1998, Caracas, Venezuela: Edit. IASA.

Movimiento Autónomo de Mujeres (2001) *Manifiesto del Movimiento Autónomo de Mujeres al Estado Nicaragüense*; Managua, Nicaragua, 8 de Marzo.

Mariátegui, José Carlos (1978): *El Alma Matinal*; Lima, Perú: Amauta.

Núñez, Orlando (2002): *El Desarrollo Rural y su importancia para Nicaragua*; Entrevista hecha por Aura Violeta Aldana, el 30 de mayo del 2002, Managua: Oficinas del CIPRES.

Radio Mujer (1999): *Noticia económica de género*; miércoles 1 de septiembre, Managua, Nicaragua.

Randall, Margaret (2003): *George W. Bush: dictador en nombre de la democracia*. En: Envío No. 252, Marzo 2003, Nicaragua: UCA.

Richard, Pablo (1995): *Reconstrucción de la Sociedad Civil, una Alternativa Global para la Reconstrucción de la Esperanza. (Fundamentos y alternativas para el siglo XXI)*; Managua: Universidad Politécnica de Nicaragua, UPOLI.

Rowlands, Jo (2001): *El empoderamiento a examen*. En Internet.

Sánchez Espinoza, Juan Ramón (2001): *Filosofía social del aborto*; Managua: Editorial y Distribuidora Mundo Cultural.

Van Der Zee, Jaap (2002): *El Desarrollo Rural y su importancia para Nicaragua*; Entrevista hecha por Aura Violeta Aldana Saraccini, el 16 de Abril del 2002, Mazatepe, Nicaragua: Casa de Protocolo del ICIDRI-UPOLI.